



TOP SPORT ADVENTURE

Tour Operator
 e-mail: top_adventur@yahoo.com
 Rocafuerte y Eloy Alfaro
 Telf. 03 2741-001 Movil 09 3188-899

RUC: 1891722148001

Baños, 10 de noviembre del 2010

Señor
 LUIS MOISES CARDENAS FREIRE
 Ciudad.-

De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **TOPSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la **representación legal**, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el doce de febrero del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños, bajo el número dieciocho, el siete de marzo del año dos mil siete.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

PAMELA ELIZABETH VARGAS VITERI
PRESIDENTA

Yo, **LUIS MOISES CARDENAS FREIRE**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TOPSPORT ADVENTURE CIA. LTDA.**
 Baños, 10 de noviembre del 2010.

LUIS MOISES CARDENAS FREIRE
GERENTE GENERAL
 C.C. 180184022-2



INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

- 6 DIC 2010

SECCIÓN ARCHIVO
 RECIBIDO

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Noviembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 98 a 98 con el número de inscripción 97 celebrado entre: ([COMPANIA TOP SPORT ADVENTURE CIA. LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CARDENAS FREIRE LUIS MOISES con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Diez de Noviembre de Dos Mil Diez].

Wilmer Medina Ocaña
Dr. Wilmer Medina Ocaña
Registrador de la Propiedad



WJR 01.12.2010.